



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

Armenia Q., Julio siete (07) del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el escrito presentado por el apoderado judicial que representa a la parte demandante¹, se dispone oficiar a la Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES", a efectos de solicitarle remita copia de la Resolución SUB 240245 del 12 de septiembre del 2018, mediante la cual se reconoce la sustitución pensional a la señora Claudia Nineht Cruz Castañeda.

Por el Centro de Servicios Judiciales remítase el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Ordinal 12 expediente digital

Código de verificación: 57d52c863bf3c39f2fe4270eecf44ec6d48ead9ff887e5dcf38a02ec1e2cff40

Documento generado en 07/07/2022 06:15:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>